



Fondo Adaptación

Plan de Acción 2025

Versión 2.0, marzo de 2025

**Equipo Directivo
Fondo Adaptación:**

Carlos Alberto Carrillo Arenas
Gerente (E)

Julio César Báez Cardozo
Subgerente de Gestión del Riesgo (E)

Paola María Miranda Morales
Subgerente de Proyectos

Gerardo Andrés Trejos Ramírez
Subgerente de Estructuración (E)

Jorge Andrés Charry Gómez
Subgerente de Regiones

Diana Paola Páez Lozano
Secretaria General (E)

Gerardo Andrés Trejos Ramírez
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)

Investigación y textos:

EQUIPO DE TRABAJO
Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento

Versión 2.0 marzo 2025, Bogotá D.C.

CONTROL DE CAMBIOS Y NOMENCLATURA

| VERSIÓN | FECHA | DESCRIPCIÓN |
|---------|------------|---|
| 1.0 | 31/01/2025 | Documento Inicial. Versión aprobada que plantea las metas misionales aprobadas por el Comité de Gerencia en las sesiones realizadas el 12 de noviembre de 2024 y el 23 enero de 2025 y por el Consejo Directivo en sesiones del 4 de diciembre de 2024 y del 29 de enero de 2025, las cuales fueron informadas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) en las sesiones realizadas el 28 y 29 de enero de 2025, donde esta instancia aprobó las metas transversales, dando cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. |
| 2.0 | 31/03/2025 | Actualización de los gerentes de metas de acuerdo con la actual estructura de la Entidad y ajustes de los objetivos estratégicos asociados a los indicadores. Cambio de unidad de medida de un indicador de la Subgerencia de Gestión del Riesgo, eliminación del indicador "Estrategia MinCultura Artes Saberes Terminado y Entregado" de acuerdo con la aprobación realizada por el Consejo Directivo en sesión del 29 de enero de 2025 y del capítulo 5 toda vez que estaba repetido. |

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1 CONTEXTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2025..... | 8 |
| 2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MISIONALES..... | 12 |
| Subgerencia de Gestión del Riesgo..... | 15 |
| Subgerencia de Proyectos..... | 15 |
| Subgerencia de Estructuración | 21 |
| Subgerencia de Regiones | 22 |
| 3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES..... | 24 |
| Gerencia..... | 24 |
| Secretaría General..... | 25 |
| 4 INDICADORES PLAN DE ACCIÓN 2025 DE ALCANCE INSTITUCIONAL | 28 |
| 5 ANEXOS PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO 2025..... | 29 |

PRESENTACIÓN

El Fondo Adaptación fue creado mediante el Decreto 4819 de 2010 con el propósito de la respuesta del Gobierno Nacional a la peor emergencia invernal que ha sufrido el país en su historia “El Fenómeno de “La Niña” 2010-2011”.

Al respecto, a diciembre de 2024, el Fondo Adaptación ha estructurado **2.061 proyectos**, en **1.059 municipios en 32 departamentos**; de los cuales, 1.906 proyectos (92%) han entregado a los beneficiarios la totalidad de los productos establecidos. Esto ha permitido beneficiar a más de 21.5 millones de colombianos.

El Fondo viene adelantando la gestión de cierre de los proyectos y postulaciones que hacen parte del proyecto de inversión, teniendo cuenta que, de los 155 proyectos por entregar, 127 se encuentran activos (6% del total de proyectos), 15 se encuentran terminados sin entregar (1% del total de proyectos) y los restantes 13 corresponden a proyectos en proceso de contratación (1% de total de proyectos).

A partir de la vigencia 2024, el Fondo reorienta su gestión en el marco del eje de transformación “**Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua**” del **Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de La Vida**”, y dentro de los proyectos estratégicos de impacto regional definidos en el Plan Plurianual de Inversiones, se encuentra el proyecto denominado “**Intervención integral en la Región de La Mojana**”, por lo cual inicia la ejecución del proyecto “**Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de la Mojana en el contexto actual de cambio climático y reducción del riesgo**”.

En este sentido, el Plan de Acción de 2025 contiene las metas del proyecto que se encuentra en la fase de cierre correspondiente a las intervenciones del Fenómeno de “La Niña” de 2010-2011, y de otra parte, las metas del nuevo proyecto de inversión que hace parte de los proyectos estratégicos del Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de La Vida”.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción 2025 del Fondo Adaptación tiene como propósito establecer las acciones, determinar las metas e indicadores que permitan a la entidad avanzar en la ejecución de las **intervenciones del proyecto del Fenómeno de “La Niña” de 2010-2011**, así como las **intervenciones estructurales y no estructurales del proyecto de inversión de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de la Mojana** que hace parte de los proyectos estratégicos del Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de La Vida”.

El Plan se formula con base en lo estipulado en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo), que establece que, cada uno de los organismos de la administración pública nacional, deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la Ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales, que servirán como fundamento para la evaluación de resultados.

Adicionalmente, de acuerdo con el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011 – artículo 74¹), cada año se debe formular un Plan de Acción, el cual debe contener la especificación de los objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras, y distribución presupuestal de los proyectos de inversión, ligados a los indicadores de gestión.

El Plan de Acción incluye elementos de los lineamientos dados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Decreto 1499 de 2017² y demás disposiciones y aspectos que complementan las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Así las cosas, en virtud de la integralidad de la planeación de la Entidad señalada en el Decreto 612 de 2018³, actualmente se encuentra incluidas en el Plan de Acción Anual 2025 las acciones de resultados provenientes de los 12 planes institucionales que indica la norma y del plan de gestión ambiental:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR)
2. Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)
Incluye: Plan Anual de Vacantes; Plan de Previsión de Recursos Humanos; Plan Institucional de Capacitación; Plan de Incentivos Institucionales; Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo)
3. Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
4. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)
5. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información (PSPI)
6. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
7. Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) (anterior Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC)
8. Plan de Cierre de Brechas FURAG
9. Plan Anual de Adquisiciones (PAAAd)

¹ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, pp. 37-38.

<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%201474%20de%2012%20de%20Julio%20de%202011.pdf>

² Decreto 1499 de 2017, Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>

³ Decreto 612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20612%20DEL%2004%20DE%20ABRIL%20DE%202018.pdf>

En el caso particular del Programa de Transparencia y Ética Pública⁴ (antes Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano), se precisa que actualmente nos encontramos en el proceso de elaboración del documento completo del programa. De acuerdo con el decreto 1122 del 30 de agosto de 2024 “//...// las entidades del orden nacional tendrán hasta un (1) año para incorporar cualquier modificación //...//”. Este Plan se publica de manera independiente en un formato bajo el título “**Programa de Transparencia y Ética Pública 2025**”.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el Plan de Acción 2025 del Fondo Adaptación. Su estructura parte de cinco objetivos estratégicos en los que se enmarcan acciones que deberán ser adelantadas por cada uno de los equipos de trabajo, de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la Entidad, tal como lo establece la Política de Planeación Institucional, contenida en el MIPG para la administración pública.

⁴ Ley 2195 de 2022 “por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.

1 CONTEXTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2025

1.1 Áreas encargadas de ejecutar el Plan de Acción 2025

El Plan se estructuró teniendo en cuenta los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 y la estructura organizacional del Fondo Adaptación vigente⁵. El Plan de acción contempla un esquema por subgerencias, sectores y macroproyectos, **centrando la responsabilidad en los líderes de equipo** como encargados de orientar las acciones específicas de un sector o macroproyecto.

1.2 Criterios para la elaboración del Plan de Acción

De acuerdo con la Ley 152 de 1994, los planes de acción anuales se constituyen en la base para la evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI). El avance anual de las metas del PEI 2023-2026 se formula en el respectivo Plan de Acción Anual de cada vigencia.

La elaboración del plan atendió las indicaciones de la Política de Gestión de Resultados de la Entidad, concretamente el principio de Toma de Decisiones Basada en Evidencias (las decisiones basadas en el análisis y la evaluación de datos e información tienen mayor probabilidad de producir los resultados deseados) y el lineamiento que contempla que la determinación de un resultado es, en mayor o menor medida, la conclusión de una decisión informada (los elementos que llevan a la conclusión de establecer un resultado determinado, deben quedar documentados e informados con el objeto tomar decisiones futuras acerca de mantener o modificar dichos resultados).

Los criterios mínimos de información y conocimiento para determinar los resultados se basan en el modelo CREMAS, como se ilustra en la tabla siguiente:

| Criterios | Validación |
|--|---------------------------------------|
| Claro. Preciso e inequívoco. | Productos Tangibles |
| Relevante. Apropiado al tema en cuestión | Entregables del Proyecto |
| Económico. Disponible a un costo razonable | Meta Financiada |
| Medible. Abierto a validación independiente | Son sujeto de revisión bajo evidencia |
| Adecuado. Base para estimar resultados | Cuentan con Fuentes de información |
| Sensible. Se observan cambios en el tiempo | Avanzan en Períodos de Medición |

Además de los criterios acerca de la información y el conocimiento para la determinación de los resultados, otra variable importante en la elaboración del plan son las circunstancias favorables conocidas al momento de la formulación, en función de las cuales se incrementará el logro de los objetivos. En la estimación de los resultados juega un papel relevante la evaluación de los riesgos estratégicos, con el fin de reducir el nivel de incertidumbre y evitar al máximo la materialización de tales eventos.

Las metas e indicadores por equipo se establecen principalmente de acuerdo con el ciclo de vida del proyecto:

1. La fase de estructuración culmina con la contratación y se verifica a través del acta de inicio.
2. La fase de ejecución culmina con la terminación y se verifica con el acta de terminación.

⁵ Resolución 546 de 2024 por medio de la cual se establecen los Equipos de Trabajo de la entidad.

3. La fase de entrega culmina con la verificación de entrega final al beneficiario y se verifica con la firma por las partes del acta de entrega.

1.3 Financiación del Plan de Acción

Las acciones aquí contempladas, están financiadas por el Presupuesto de Funcionamiento de la Entidad y por los recursos asignados de la presente vigencia y las vigencias anteriores a los siguientes proyectos de Inversión:

- “Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011”.
- “Implementación de herramientas para la inclusión productiva de la población en la zona de la interconexión vial Yati – Bodega”.
- “Construcción de viviendas en el nuevo casco urbano de Gramalote”.
- “Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de La Mojana en el contexto actual de cambio climático y reducción del riesgo”.

La materialización presupuestal de las iniciativas estratégicas contempladas en el Plan se formula anualmente en el Plan Anual de Inversiones, y en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el Capítulo IV del Decreto 1510 de 2013 en el cual están contempladas aquellas acciones que requieren ser ejecutadas a través de nuevas contrataciones.

1.4 Política de Planeación Institucional

El proceso de formulación del Plan de Acción 2025 del Fondo Adaptación se articula con los criterios de la Política de Gestión y Desempeño de PLANEACIÓN INSTITUCIONAL para las entidades públicas, la cual forma parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública.

En tal sentido, el ejercicio considera los siguientes aspectos:

- El propósito para el cual fue creada la Entidad (objeto misional).
- Las necesidades o problemas de sus grupos de valor (beneficiarios).
- Las propuestas o iniciativas de los grupos de interés (otras partes interesadas).
- Los bienes y/o servicios para atender las necesidades o problemas de sus grupos de valor (productos y servicios).

De igual forma, las decisiones en el ejercicio de planeación se tomaron con base en:

- Identificación de las necesidades de los grupos de valor, según:
 - Alcance de los proyectos misionales ejecutados.
 - Política Institucional de Interacción y Sostenibilidad Social.
 - Recomendaciones del Equipo Directivo y sus Equipos de Trabajo, según: Comité de Gerencia en sesiones del 12 de noviembre de 2024 y el 23 enero de 2025 y del Consejo Directivo en sesiones del 4 de diciembre de 2024 y del 29 de enero de 2025.

- La evaluación y retroalimentación ciudadana realizada en las actividades de rendición de cuentas, según:
 - Último informe de Audiencia de Rendición de Cuentas del periodo Octubre 2023 – Septiembre 2024.
 - Resultados de 2024 de la Gestión Social de la entidad.
- Resultados de las auditorías internas y externas, según:
 - Informe de la Gestión y Desempeño Institucional.
 - Informe Oportunidades de Mejora Estratégicas (ATIP Auditoría Externa).
- Resultados de la evaluación de la gestión financiera, según:
 - Resultados de la Ejecución Presupuestal 2024.
- Medición del desempeño en periodos anteriores, según:
 - Informes de Seguimiento al Plan de Acción 2024.

De igual forma el Plan de Acción Integrado de 2025 cumple con los criterios de especificación de objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras, distribución presupuestal e indicadores de gestión.

1.5 Planeación Participativa

Con el propósito de recibir comentarios y observaciones sobre el proceso de planeación institucional y hacer partícipe a las diferentes partes interesadas en la gestión del Fondo, se puso a consideración el Plan Anual de Acción 2025 los días del 16 de enero al 23 de enero de 2025 a través de invitación pública en el sitio web y redes sociales de la Entidad.

La campaña de promoción de la convocatoria se visualizó de la siguiente forma:

Página Web e Intranet:



Slide en Banner Principal

Correos internos:



Banner de difusión interna

A través de redes:

Facebook: <https://www.facebook.com/share/p/1HEq8N8QaG/?mibextid=wwXlfr>

Publicación en X: <https://x.com/fondoadaptacion/status/1881030641111990433?s=46>

Publicación en Instagram: https://www.linkedin.com/posts/fondo-adaptaci-n_tu-voz-es-importante-para-nosotros-activity-7286850816873803777-aB5I?utm_source=share&utm_medium=member_ios

2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MISIONALES

El Fondo Adaptación contempla dos perspectivas en su planeación acordes con el perfil de los resultados a lograr en los objetivos estratégicos: la perspectiva externa, en la cual se contempla el punto de vista del beneficiario de los proyectos e iniciativas ejecutadas por el Fondo y la perspectiva interna, desde el que se contempla los resultados del cliente interno. En el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 se establecieron los 5 Objetivos Estratégicos de la entidad y en esta primera parte, desde el punto de vista de la planeación, se ilustran las acciones, indicadores y metas relacionados con los Objetivos Estratégicos (OE) desde la perspectiva externa, la cual incluye los objetivos institucionales OE1, OE2, OE3 y OE4.

PERSPECTIVA EXTERNA

OE1. Identificar, estructurar y ejecutar proyectos de restauración ecológica y ordenamiento territorial para el aprovechamiento de la diversificación productiva fomentando la economía circular, la conservación de las fuentes hídricas y el manejo adecuado de residuos sólidos que contribuyan a la adaptación al cambio climático en los territorios.

OE2. Identificar, estructurar y gestionar proyectos que contribuyan a la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático y la recuperación post-desastre.

OE3. Adoptar e implementar estrategias para la recuperación y fortalecimiento socioeconómico del territorio, de manera que estas, le permitan a la población una adaptación sostenible al cambio climático.

OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo.

Como se indicó anteriormente, la materialización de estos objetivos estratégicos durante el año 2025 se realizará a través de las acciones, metas e indicadores, para la ejecución de las **intervenciones de los proyectos del Fenómeno de “La Niña” de 2010-2011**, y de **las intervenciones estructurales y no estructurales del proyecto de inversión de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de la Mojana**.

En este sentido, a continuación, se presenta el balance de las intervenciones del primer proyecto, y la descripción del alcance del segundo proyecto.

2.1 Ejecución Acumulada Proyectos Fenómeno “La Niña” 2010-2011

En el marco de los proyectos para atender las afectaciones del Fenómeno “La Niña” 2010-2011, en un horizonte de planeación de 2011 a 2024, se identifican los siguientes avances acumulados:

Sectores

| Sector | Producto | FA - Meta Financiada | Entregado | % |
|---------------------------|---|----------------------|-----------|------|
| Agua | Acueducto | 103 | 97 | 94% |
| | Alcantarillado | 88 | 87 | 99% |
| Educación | Sedes Educativas | 255 | 246 | 96% |
| Ambiente | POMCA Nuevos y Reformulados | 60 | 60 | 100% |
| | Estaciones Hidrometeorológicas Nuevas - Repotenciadas | 457 | 457 | 100% |
| | Herramienta WEB | 1 | 1 | 100% |
| | Radares Meteorológicos | 3 | 3 | 100% |
| | Insumos para Delimitación de Páramos y Humedales | 24 | 24 | 100% |
| | Hectáreas Restauradas | 1.200 | 0 | 0% |
| Reactivación Económica | Alianzas Productivas Apoyadas | 137 | 137 | 100% |
| | Oportunidades Rurales | 253 | 253 | 100% |
| | Proyectos Reactivar | 87 | 87 | 100% |
| | Acompañamiento Proyectos Reactivar Urbanos o Mixtos | 2 | 2 | 100% |
| | Estudios de Factibilidad distritos de adecuación de tierras | 4 | 4 | 100% |
| | Ortofotomosaico de La Guajira | 1 | 1 | 100% |
| | Sistemas de producción adaptadas al cambio climático | 54 | 54 | 100% |
| Inclusión Productiva Yati | 1 | 1 | 100% | |
| Salud | IPS | 39 | 34 | 87% |
| Transporte | Sitios Críticos | 388 | 387 | 99% |
| Vivienda | Soluciones de vivienda | 43.903 | 39.324 | 90% |

Macroproyectos

| Macroproyecto | Producto | FA - Meta Financiada | Entregado | % |
|---------------------------------|---|----------------------|-----------|------|
| Canal del Dique | Metros de dique construídos o reforzados | 52.506 | 52.506 | 100% |
| | Proyectos de protección de centros poblados y tramos viales, entregados | 19 | 19 | 100% |
| | Familias con iniciativas productivas identificadas en la zona de influencia del Canal del Dique | 450 | 450 | 100% |
| | Personas formadas con programas de capacitación en la zona de influencia del Canal del Dique | 346 | 346 | 100% |
| | Gestión predial | 100% | 92,48% | 92% |
| | Consulta previa - Comunidad negra Gambote | 100% | 90,67% | 91% |
| | Estructuración APP | 1 | 1 | 100% |
| | Estudios y diseños Fase III Restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique | 1 | 1 | 100% |
| | Estructuración APP - Estructuración Financiera, Jurídica y de Riesgos | 1 | 1 | 100% |
| | Estructuración APP – Estructuración Técnica | 1 | 1 | 100% |
| Gramalote | Obras | 12 | 12 | 100% |
| | Viviendas | 988 | 983 | 99% |
| Jarillón de Cali | Km Jarillón Reforzado | 25.680 | 21.773 | 85% |
| | Viviendas | 5.133 | 4.045 | 79% |
| | Obras PTAR PTAP (obras terminadas para entrega en 2024) | 2 | 0 | 0% |
| La Mojana | Acompañamiento técnico a municipios POT modernos | 10 | 10 | 100% |
| | Cierre financiero SENA | 1 | 1 | 100% |
| | Definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas | 1 | 1 | 100% |
| | Definición de alternativas de obras de protección SM y MG | 2 | 2 | 100% |
| | Desarrollo socio económico - Acompañamiento | 53.60 | 5.360 | 100% |
| | Familias beneficiadas proyectos productivos | 2.500 | 2.500 | 100% |
| | Diseños Protección centros poblados San Marcos y Magangué | 2 | 2 | 100% |
| Acompañamiento Social proyectos | 2 | 0 | 0% | |

| Macroproyecto | Producto | FA - Meta Financiada | Entregado | % |
|---------------|--|----------------------|-----------|------|
| | Obras de protección contra inundación municipios de San Marcos y Magangué. | 2 | 0 | 0% |
| Río Fonce | Obras de mitigación | 14 | 14 | 100% |

Ahora bien, teniendo en cuenta que el Fondo Adaptación está en el cierre de ejecución de los proyectos de la Ola Invernal 2010-2011, se continúa trabajando en cumplir la meta establecida en el marco del proyecto estratégico de impacto regional definido en el Plan Plurianual de Inversiones del PND 2022-2026 denominado “Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011”.

2.2 Proyecto Recuperación de Dinámicas Hídricas

Es importante indicar que este proyecto hace parte de uno de los proyectos estratégicos de impacto regional definidos en el Plan Plurianual de Inversiones del PND 2022-2026 denominado “Intervención integral en la Región de La Mojana” el cual busca la articulación de diferentes entidades del territorio nacional para la intervención en la región de La Mojana.

Este nuevo proyecto de inversión en la primera parte se propone realizar la actualización del Plan de Acción de la Mojana y el desarrollo del diseño detallado de las posibles intervenciones estructurales y no estructurales integrales, buscando la recuperación de las dinámicas hídricas del río Cauca, las planicies de inundación y los cuerpos lénticos y lóxicos presentes en el núcleo de La Mojana y la correspondiente recuperación de los servicios ecosistémicos estratégicos para la región y comunidades que allí habitan asociados a estas dinámicas.

Posterior a esta fase de actualización del Plan de Acción y el diseño detallado de las intervenciones, se procederá con la ejecución de estas.

A continuación se presentan los avances obtenidos durante la vigencia 2024:

| Sector - Macroproyecto /Indicador | Meta 2024 | Ejecutado |
|---|-----------|-----------|
| LA MOJANA | | |
| Adaptación y Soluciones habitacionales con enfoque de género, contratadas | 100% | 67% |
| Actualización Factibilidad Fase II y Estudios y Diseños Fase III, contratadas | 100% | 0 |
| Gestión del Conocimiento (Plataforma de información), contratado | 100% | 100% |
| Rehabilitación Ecológica, contratada | 100% | 0 |
| Proyectos Económicos, Sociales y Culturales, contratados | 100% | 100% |

2.3 Plan de Acción 2025 - Misional

Para cumplir y ejecutar su alcance misional, el Fondo Adaptación se encuentra estructurado en equipos de trabajo, cada uno con un gerente, quien lidera el cumplimiento de las metas y un equipo de trabajo encargado de apoyar las gestiones para el cumplimiento de los resultados.

A continuación, se detallan las acciones estratégicas, indicadores y metas totales y trimestrales por Objetivo Estratégico, que se ejecutaran en el año 2025 por **equipos de trabajo establecidos en la Resolución 546 de 2024**.

Subgerencia de Gestión del Riesgo

1. Equipo de Trabajo Incorporación de riesgos y adaptación al cambio climático en la recuperación y reconstrucción postdesastre.
2. Equipo de Trabajo Implementación de riesgos y adaptación al cambio climático en proyectos.

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|--|--|--|-----------|-------------------------------------|-----|-----|-----|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 2 Misional | PA_Fortalecer la estrategia de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático | Conceptos técnicos de viabilidad realizados | Líder ET Implementación de riesgos y adaptación al cambio climático en proyectos o quien haga sus veces | 80% | 80% | 80% | 80% | 80% |
| OE 2 Misional | PA_Fortalecer la estrategia de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático | Lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo y el cambio climático elaborados | Líder ET Incorporación de riesgos y adaptación al cambio climático en la recuperación y reconstrucción postdesastre o quien haga sus veces | 80% | 80% | 80% | 80% | 80% |
| OE 2 Misional | PA_Fortalecer la estrategia de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático | Manual operativo de gestión del riesgo de desastres 2018 actualizado | Subgerente de Gestión del Riesgo | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Subgerencia de Proyectos

- 1. Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana.**
 - 1.1. Equipo de Trabajo Recuperación de las Dinámicas Hídricas.
 - 1.2. Equipo de Trabajo Mejoramiento Integral del Hábitat con Enfoque Adaptativo.
 - 1.3. Equipo de Trabajo Infraestructura Sostenible.
 - 1.4. Equipo de Trabajo Gestión del Conocimiento.
 - 1.5. Equipo de Trabajo Rehabilitación Ecológica.
- 2. Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011.**
 - 2.1. Equipo de Trabajo Proyecto Integral del Canal del Dique.

2.2. Equipo de Trabajo Restauración de Ecosistemas Participativa.

3. Equipo de Trabajo de Dirección de Proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011.

3.1. Sector Vivienda.

3.1.1. Macroproyecto Gramalote

3.1.2. Macroproyecto Jarillón de Cali

3.2. Sector Acueducto y Saneamiento Básico, Sector Salud, Sector Educación y Sector Transporte.

4. Equipo de Trabajo de Cierre

4.1. Macroproyecto Río Fonce.

5. Equipo de Trabajo Reactivación Económica.

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|--|--|---|-----------|-------------------------------------|----|-------|-------|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 1 Misional | PA_Programa Intervención Integral de la región de La Mojana | Intervenciones para la reducción del riesgo de inundación en San Marcos – Sucre y Magangué – Bolívar implementadas | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. | 60% | 0% | 0% | 0% | 60% |
| OE 1 Misional | PA_Consulta Previa Protocolarizada para el POMCAS de Canal del Dique | Rutas Metodológicas para la consulta previa protocolizada | Líder Equipo de Trabajo Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011 (Proyecto Restauración de ecosistemas participativa.) | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| OE 1 Misional | PA_Elaborar gestión predial | Gestión predial, elaborada (Contrato 185 de 2015) | Líder Equipo de Trabajo Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011 (Proyecto Integral del Canal del Dique) | 7,52% | 0% | 0% | 0% | 7,52% |
| OE 1 Misional | PA_Implementar los acuerdos con la comunidad de Gambote | Implementación de Acuerdos con la comunidad de Gambote | Líder Equipo de Trabajo Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011 (Proyecto Integral del Canal del Dique) | 9,33% | 0% | 0% | 9,33% | 0% |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Acompañamiento Socioeconómico Achí - San Benito Abad contratado | Líder ET de Reactivación Económica | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Actualización Factibilidad Fase II y Estudios y Diseños Fase III, contratadas | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo) | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 |

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|--|---|--|-----------|-------------------------------------|----|----|-----|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| | | | Recuperación de las Dinámicas Hídricas.) | | | | | |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Bienes Público Populares Terminados | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Mejoramiento integral del Hábitat con enfoque adaptativo) | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Desarrollo Socioeconómico de la Pesca contratado | Líder ET de Reactivación Económica | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| OE 4 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Equipos comunitarios de gestión del riesgo, creados y fortalecidos. | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Gestión del Conocimiento.) | 6 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Estrategia de Proyecto Artesanías Contratada | Líder ET de Reactivación Económica | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Estrategia de tecnologías de la información y las comunicaciones como instrumento para la adaptación de la variabilidad climática y la competitividad regional contratada | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Gestión del Conocimiento.) | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Estrategia MinCultura Artes Saberes contratado | Líder ET de Reactivación Económica | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| OE 4 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Fortalecimiento organizativo en el ordenamiento del territorio alrededor del agua | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Gestión del Conocimiento.) | 100 | 0 | 0 | 0 | 100 |
| OE 1 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Granjas con estrategia GRACIAS implementadas por municipio | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana (Equipo de Trabajo Rehabilitación Ecológica.) | 16 | 0 | 0 | 0 | 16 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Hogares beneficiados con acciones de Recualificaciones de Viviendas y/o Hábitat. | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Mejoramiento integral del Hábitat con enfoque | 40 | 0 | 0 | 0 | 40 |

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|--|--|-----------|-------------------------------------|-----|-----|-------|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| | | | adaptativo) | | | | | |
| OE 4 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Medios alternativos de comunicación fortalecidos. | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Gestión del Conocimiento.) | 6 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Mincultura ICANH contratado | Líder ET de Reactivación Económica | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Municipios con saneamiento básico ejecutado | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Mejoramiento integral del Hábitat con enfoque adaptativo) | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Personas asistidas técnicamente por institución de educación superior | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Mejoramiento integral del Hábitat con enfoque adaptativo) | 300 | 0 | 0 | 100 | 200 |
| OE 1 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Plataforma de integración y modelación en funcionamiento | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Gestión del Conocimiento.) | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| OE 1 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Rehabilitación Ecológica, contratada | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana (Equipo de Trabajo Rehabilitación Ecológica.) | 5.500 | 0 | 330 | 0 | 5.170 |
| OE 3 Misional | PA_Intervención integral en la Región de La Mojana | Soluciones Habitacionales Integrales para Hogares en la región de la Mojana contratadas. | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyecto Integral de La Mojana. (Equipo de Trabajo Mejoramiento integral del Hábitat con enfoque adaptativo) | 390 | 0 | 0 | 250 | 140 |
| OE 1 Misional | PA_Restaurar áreas de regulación hídrica prioritarias | Estrategia_rehabilitación ecológica_ejecutada | Líder Equipo de Trabajo Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011 (Proyecto Restauración de ecosistemas participativa.) | 60% | 0% | 0% | 30% | 30% |

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|--|---|-----------|-------------------------------------|-----|-----|------|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 1 Misional | PA_Restaurar áreas de regulación hídrica prioritarias | Restauración ecosistemas contratada Ha | Líder Equipo de Trabajo Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011 (Proyecto Restauración de ecosistemas participativa.) | 509 | 0 | 509 | 0 | 0 |
| OE 1 Misional | PA_Restaurar áreas de regulación hídrica prioritarias | Restauración ecosistemas entregada Ha | Líder Equipo de Trabajo Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011 (Proyecto Restauración de ecosistemas participativa.) | 450 | 0 | 0 | 0 | 450 |
| OE 1 Misional | PA_Restaurar áreas de regulación hídrica prioritarias | Restauración ecosistemas terminada Ha | Líder Equipo de Trabajo Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011 (Proyecto Restauración de ecosistemas participativa.) | 450 | 0 | 0 | 0 | 450 |
| OE 4 Misional | PA_Compensaciones Económicas para Viviendas, contratada | Compensaciones Económicas para Viviendas contratadas | Líder ET de Dirección de Proyectos de infraestructura y macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Jarillón de Cali) | 20 | 10 | 10 | 0 | 0 |
| OE 4 Misional | PA_Compensaciones Económicas para Viviendas, entregada | Compensaciones Económicas para Viviendas entregadas | Líder ET de Dirección de Proyectos de infraestructura y macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Jarillón de Cali) | 20 | 0 | 0 | 10 | 10 |
| OE 4 Misional | PA_Compensaciones Económicas para Viviendas, terminada | Compensaciones Económicas para Viviendas terminadas | Líder ET de Dirección de Proyectos de infraestructura y macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Jarillón de Cali) | 20 | 0 | 0 | 10 | 10 |
| OE 4 Misional | PA_Contratar reforzamiento Jarillón | Km de Jarillón, contratado | Líder ET de Dirección de Proyectos de infraestructura y macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Jarillón de Cali) | 0,18 | 0 | 0 | 0 | 0,18 |
| OE 4 Misional | PA_Contratar soluciones de vivienda | Soluciones de vivienda, contratada | Líder ET de Dirección de Proyectos de infraestructura y macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Jarillón de Cali) | 400 | 0 | 0 | 400 | 0 |

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|---|--|-----------|-------------------------------------|----|----|-------|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 4 Misional | PA_Entregar Infraestructura Vital y Sistema de Drenaje | Infraestructura Vital y Sistema de Drenaje, entregada | Líder ET de Dirección de Proyectos de infraestructura y macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Jarillón de Cali) | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| OE 4 Misional | PA_Entregar reforzamiento Jarillón | Km de Jarillón, entregado | Líder ET de Dirección de Proyectos de infraestructura y macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Jarillón de Cali) | 3,667 | 0 | 0 | 0 | 3,667 |
| OE 4 Misional | PA_Reconstruir la infraestructura del Sector Salud y los servicios requeridos para las poblaciones afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011 | Obras de infraestructura de IPS terminadas | Líder ET Dirección de Proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011 (Sector Acueducto y Saneamiento Básico, Sector Salud, Sector Educación y Sector Transporte) | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| OE 4 Misional | PA_Reconstruir y/o reubicar establecimientos educativos afectados por la ola invernal en 2010-2011 | Sedes Educativas, Entregadas | Líder ET Dirección de Proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011 (Sector Acueducto y Saneamiento Básico, Sector Salud, Sector Educación y Sector Transporte) | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| OE 4 Misional | PA_Reubicar y Reconstruir viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas los eventos derivados del Fenómeno de la Niña 2010-2011 | Soluciones de Vivienda Contratadas | Líder ET Dirección de proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011 (Sector Vivienda) | 164 | 0 | 0 | 50 | 114 |
| OE 4 Misional | PA_Reubicar y Reconstruir viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas los eventos derivados | Soluciones de Vivienda Terminadas | Líder ET Dirección de proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011 (Sector Vivienda) | 553 | 323 | 56 | 9 | 165 |

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|---|--|-----------|-------------------------------------|-------|----|-----|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| | del Fenómeno de la Niña 2010-2130 | | | | | | | |
| OE 4 Misional | PA_Reubicar y Reconstruir viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas los eventos derivados del Fenómeno de la Niña 2010-2134 | Soluciones de Vivienda Entregadas | Líder ET Dirección de proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011 (Sector Vivienda) | 553 | 91 | 288 | 9 | 165 |
| OE 4 Misional | PA_Reasentar la población del nuevo casco urbano de Gramalote | Convenio interadministrativo estructurado y firmado para adelantar los procesos de comunicación del riesgo por fenómenos geológicos en el municipio Gramalote - Norte de Santander. | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Gramalote) | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| OE 4 Misional | PA_Reasentar la población del nuevo casco urbano de Gramalote | Convenio interadministrativo estructurado y firmado para la autoconstrucción de unidades básicas de vivienda. | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Gramalote) | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| OE 4 Misional | PA_Reasentar la población del nuevo casco urbano de Gramalote | Viviendas municipio Gramalote, entregadas | Líder Equipo de Trabajo de Dirección de Proyectos de infraestructura y Macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Gramalote) | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| OE 4 Misional | PA_Terminar reforzamiento Jarillón | Km de Jarillón, terminado | Líder ET de Dirección de Proyectos de infraestructura y macroproyectos Niña 2010-2011 (Macroproyecto Jarillón de Cali) | 0,046 | 0 | 0,046 | 0 | 0 |

Subgerencia de Estructuración

1. Equipo de Trabajo Estructuración de Proyectos.
2. Equipo de Trabajo Evaluación Económica y Financiera.

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|--|---|-------------------------------|-----------|-------------------------------------|------|------|------|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 2 Misional | PA_Acompañar la estructuración de proyectos con la aplicación de la norma, por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente | Proyectos estructurados para el cumplimiento de la misión de la Entidad | Subgerente de Estructuración | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| OE 2 Misional | PA_Realizar la revisión de Ítems No Previstos de contratos en ejecución para las áreas que requieran del apoyo de la Subgerencia de Estructuración. | Documento firmado con el concepto de la aprobación o no aprobación de los ítems no previstos | Subgerente de Estructuración | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| OE 2 Misional | PA_Realizar las evaluaciones financieras y económicas para los oferentes de los procesos que se encuentran en estado de adjudicación, de acuerdo con las solicitudes allegadas por parte del equipo de trabajo de Gestión Contractual. | Documento firmado con el concepto de los resultados de las evaluaciones realizadas a los oferentes presentados. | Subgerente de Estructuración | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Subgerencia de Regiones

1. Equipo de Trabajo de Gestión Socioeconómica para la Adaptación al Cambio Climático.

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|---|-------------------------------|-----------|-------------------------------------|----|----|----|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 3 Misional | PA_Fortalecer el tejido social de la comunidad beneficiaria del F.A mediante la transferencia de conocimientos para mejorar habilidades y capacidades. | Capacitaciones a ELS/comunidad /gestores sociales realizadas | Líder E.T Gestión Social | 90 | 15 | 30 | 30 | 15 |
| OE 3 Misional | PA_Liderar acciones de relacionamiento con comunidades beneficiarias, actores regionales y otros grupos de interés, orientadas al buen desarrollo y efectiva gestión de los proyectos estructurados, ejecutados y entregados por el F.A | Actividades de acercamiento comunitario e interinstitucional realizadas | Líder E.T Gestión Social | 50 | 10 | 15 | 15 | 10 |
| OE 3 Misional | PA_PTEP Implementar acciones para fortalecer la cultura de transparencia y participación ciudadana en el Fondo Adaptación | Comités Regionales de Seguimiento - CORES realizados | Líder E.T Gestión Social | 5 | 0 | 2 | 2 | 1 |
| OE 3 Misional | PA_PTEP_Implementar acciones para fortalecer la cultura de transparencia y participación ciudadana en el Fondo Adaptación | Informes de sugerencias /recomendaciones y solicitudes realizados | Líder E.T Gestión Social | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| OE 3 Misional | PA_Promover la inclusión social en los proyectos a través de la adecuada implementación de la Política de Gestión Social en los territorios por parte de contratistas ejecutores de proyectos. | Comités de seguimiento social realizados a los proyectos del Fondo Adaptación | Líder E.T Gestión Social | 120 | 15 | 30 | 40 | 35 |

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de Meta | Meta 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|---|-------------------------------|-----------|-------------------------------------|------|------|------|
| | | | | | T1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 3 Misional | PA_Promover la inclusión social en los proyectos a través de la adecuada implementación de la Política de Gestión Social en los territorios por parte de contratistas ejecutores de proyectos. | Planes de gestión social aprobados | Líder E.T Gestión Social | 10 | 1 | 3 | 4 | 2 |
| OE 3 Misional | PA_Promover la inclusión social en los proyectos a través de la adecuada implementación de la Política Social en los territorios por parte de contratistas ejecutores de proyectos. | Cierre y paz y salvo social de proyectos del Fondo Adaptación gestionados | Líder E.T Gestión Social | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| OE 3 Misional | PA_Realizar contacto directo en territorio con los beneficiarios y grupos de interés, a través de la realización de espacios de participación ciudadana de la Estrategia de Auditorías Visibles | Espacios de participación ciudadana acompañados | Líder E.T Gestión Social | 100 | 20 | 30 | 30 | 20 |

3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES

En concordancia con el ejercicio de perspectiva de planeación, en esta sección se involucran las acciones estratégicas desde la perspectiva interna, las cuales contemplan los resultados del cliente interno.

En consecuencia, en esta sección se ilustran las acciones, indicadores y metas relacionados con los Objetivos Estratégicos desde la perspectiva interna, la cual incluye específicamente el Objetivo Estratégico 5 (OE5).

PERSPECTIVA INTERNA

OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación.

Estas acciones son ejecutadas por los equipos de trabajo de la Gerencia y de la Secretaría General de la entidad.

Gerencia

Conforme a la Resolución 546 de 16 de diciembre 2024, la Gerencia lidera las actividades de los siguientes equipos:

- 1. Oficina de Planeación y Cumplimiento**
 - 1.1. Equipo de Trabajo de Planeación y Seguimiento
 - 1.2. Equipo de Trabajo de Cumplimiento
- 2. Equipo de Trabajo de Tecnologías de la Información**
 - 2.1. Equipo de Trabajo Gestión de Tecnología
 - 2.2. Equipo de Trabajo Gestión de Información y Analítica
- 3. Equipo de Trabajo de Comunicaciones**
- 4. Equipo de Trabajo de Control Interno Disciplinario**

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de meta | META 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|---|--|-----------|-------------------------------------|-----|-----|-----|
| | | | | | T 1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 5 | Fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas 365 en el componente de posicionamiento del Fondo Adaptación | Campaña estratégica formulada y ejecutada para posicionar y mejorar la reputación del Fondo Adaptación en los públicos de interés | Líder E.T. Comunicaciones o que haga sus veces | 100% | 10% | 30% | 30% | 30% |
| OE 5 | Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y la participación ciudadana | Audiencia pública de rendición de cuentas realizada para la vigencia | Líder E.T. Comunicaciones o que haga sus veces | 5 | 0 | 0 | 0 | 5 |

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de meta | META 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|--|---|-----------|-------------------------------------|-----|-----|-----|
| | | | | | T 1 | T2 | T3 | T4 |
| | mediante la ejecución de acciones que promuevan la transparencia y el acceso a la información relacionada con la gestión de la entidad. | oct. 2024 a sep. 2025 | | | | | | |
| OE 5 | Fortalecer los canales de comunicación interna del Fondo Adaptación. | Campaña de comunicación interna ejecutada | Líder E.T. Comunicaciones o que haga sus veces | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| OE 5 | Prevenir que los funcionarios y contratistas incurran en conductas disciplinables | Acciones preventivas implementadas para evitar que los funcionarios y contratistas incurran en conductas disciplinable | Líder ET Control Interno Disciplinario o quien haga sus veces | 6 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| OE 5 | Implementar y mantener la Política de Gobierno Digital en la Entidad. | Política de Gobierno Digital implementada. | Líder Tecnologías de la información | 100% | 15% | 30% | 30% | 25% |
| OE 5 | Actualizar el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad | Sistema de Gestión de Calidad actualizado | Líder ET Cumplimiento | 100% | 15% | 35% | 35% | 15% |
| OE 5 | Fortalecer la Estrategia de Gestión de Riesgos | Estrategia de Gestión de Riesgos fortalecida | Líder ET Cumplimiento | 100% | 20% | 25% | 35% | 20% |
| OE 5 | Promover buenas prácticas para el manejo de la información estratégica necesaria para la toma de decisiones | Modelo de gestión de información estratégica implementado | Líder ET Planeación y Seguimiento o quien haga sus veces | 100% | 0 | 40% | 0 | 60% |
| OE 5 | Promover buenas prácticas para el manejo de la información estratégica necesaria para la toma de decisiones | Estrategia de planeación y seguimiento diseñada e implementada | Líder ET Planeación y Seguimiento o quien haga sus veces | 100% | 0 | 40% | 0 | 60% |
| OE 5 | Poner a disposición la información Geográfica de la Entidad | Disposición de la información Geográfica en el Portal de datos. | Líder Tecnologías de la información | 20 | 3 | 6 | 6 | 5 |

Secretaría General

Conforme a la Resolución 546 de 2024, la Secretaría General lidera las actividades de los siguientes equipos:

1. **Equipo de Trabajo Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo**
2. **Equipo de Trabajo Gestión Contractual**
3. **Equipo de Trabajo Gestión Jurídica Misional**
4. **Equipo de Trabajo Liquidaciones e Incumplimientos**
5. **Equipo de Trabajo Gestión Talento Humano**
6. **Equipo de Trabajo Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental**
7. **Equipo de Trabajo Gestión Financiera**
 - 7.1. Contabilidad
 - 7.2. Presupuesto

- 7.3. Tesorería
7.4. Central de Cuentas

8. Equipo de Trabajo Relacionamiento con el Ciudadano

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de meta | META 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|--|---|--|-----------|-------------------------------------|------|----|------|
| | | | | | T 1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 5 | Identificar la documentación que posee valores secundarios para la realización del proceso de transferencias secundarias al Archivo General de la Nación AGN | Transferencias secundarias identificadas para el trámite ante el Archivo General de la Nación AGN | Líder Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental o quien haga sus veces | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| OE 5 | Realizar seguimiento técnico para la normalización y estandarización de la información almacenada en el Gestor de Contenidos | Seguimiento, monitoreo y control al gestor de contenidos realizado | Líder Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental o quien haga sus veces | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| OE 5 | Realizar seguimiento al Cumplimiento de Estándares ISO 14001:2015 Cumplimiento de Estándares ISO 14001:2015 | Cumplimiento de Estándares ISO 14001:2015 | Líder Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental o quien haga sus veces | 80% | 0% | 70% | 0% | 80% |
| OE 5 | Implementar una herramienta que permita automatizar el trámite de las solicitudes relacionadas al proceso administrativo. | Herramienta para automatización de trámites administrativos implementada | Líder Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental o quien haga sus veces | 100% | 0% | 50% | 0% | 50% |
| OE 5 | Propender por el bienestar de los servidores públicos. | Plan de bienestar e incentivos ejecutado | Líder Gestión Talento Humano o quien haga sus veces | 77 | 0 | 37 | 0 | 40 |
| OE 5 | Mejorar las habilidades y capacidades de los funcionarios y colaboradores de la entidad. | Plan institucional de capacitación ejecutado | Líder Gestión Talento Humano o quien haga sus veces | 93 | 0 | 49 | 0 | 44 |
| OE 5 | Mantener en la entidad los resultados de la calificación de los estándares mínimos del SG-SST en 100%. | Estándares mínimos del SG-SST de la entidad con resultados de la calificación en 100% | Líder Gestión Talento Humano o quien haga sus veces | 100% | 0 | 0 | 0 | 100% |
| OE 5 | Promover una cultura de Integridad basada en la legalidad y la transparencia en los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. | Plan de integridad ejecutado | Líder Gestión Talento Humano o quien haga sus veces | 21 | 0 | 7 | 0 | 14 |
| OE 5 | Aplicar buenas prácticas judiciales y establecer estrategias de defensa para aquellos procesos de | Tasa de éxito de procesos en los que el Fondo Adaptación es demandado | Líder ET Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo | 100% | 0% | 100% | 0% | 100% |

| ID Objetivo Estratégico | Acción Estratégica 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de meta | META 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|--|--|-----------|-------------------------------------|------|------|------|
| | | | | | T 1 | T2 | T3 | T4 |
| | similares condiciones fácticas y jurídicas | | | | | | | |
| OE 5 | Aplicar buenas prácticas judiciales y establecer estrategias de defensa para aquellos procesos de similares condiciones fácticas y jurídicas | Tasa de éxito de procesos promovidos por el Fondo Adaptación | Líder ET Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo | 100% | 0% | 100% | 0% | 100% |
| OE 5 | Realizar monitoreo oportuno a los trámites de liquidación contractual | Procesos de liquidación tramitados oportunamente | Líder ET Liquidaciones e Incumplimientos | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| OE 5 | Realizar monitoreo oportuno a trámites de acompañamientos jurídicos a los diferentes sectores y macroproyectos del Fondo Adaptación | Acompañamientos en trámites jurídicos efectivamente realizados | Líder Gestión jurídica misional o quien haga sus veces | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| OE 5 | Realizar monitoreo a la ejecución oportuna del plan de adquisiciones | Plan de Adquisiciones con monitoreo realizado | Líder Gestión contractual o quien haga sus veces | 80% | 80% | 80% | 80% | 80% |
| OE 5 | Realizar el cierre de los contratos solicitados por las áreas y los sectores en el periodo de acuerdo con los lineamientos normativos vigentes. | Cierre de los contratos realizado | Líder Gestión contractual o quien haga sus veces | 100% | 0% | 100% | 0% | 100% |

4 INDICADORES PLAN DE ACCIÓN 2025 DE ALCANCE INSTITUCIONAL

Los siguientes indicadores son transversales a la Entidad, sus resultados derivan de la gestión y logros tanto de las áreas misionales como de los grupos de trabajo de procesos de apoyo.

Por su importancia, su resultado se mide a nivel institucional:

| ID Objetivo Estratégico | ACCIÓN ESTRATÉGICA 2025 | Indicador | Responsable / Gerente de meta | META 2025 | Programación de meta trimestral (T) | | | |
|-------------------------|---|---|--|-----------|-------------------------------------|-------|-------|-------|
| | | | | | T 1 | T2 | T3 | T4 |
| OE 5 | Medir la conformidad en los tiempos de respuesta final de los requerimientos asociados a PQRSFD realizados por la ciudadanía en general, grupos de valor y de interesados | Oportunidad en la respuesta de PQRSFD | Líder ET Relacionamento con el Ciudadano (Reporte) | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| OE 5 | Monitorear la ejecución del presupuesto de la Entidad | Presupuesto de funcionamiento e inversión en SIIF Nación ejecutado en compromisos | Líder ET Gestión Financiera (Reporte) | 95% | 0% | 0% | 0% | 95% |
| OE 5 | Monitorear la ejecución del presupuesto de la Entidad | Presupuesto de funcionamiento en SIIF Nación ejecutado en compromisos | Líder ET Gestión Financiera (Reporte) | 95% | 0% | 0% | 0% | 95% |
| OE 5 | Monitorear la ejecución del presupuesto de la Entidad | Presupuesto de inversión en SIIF Nación ejecutado en compromisos | Líder ET Gestión Financiera (Reporte) | 100% | 0% | 100% | 0% | 0% |
| OE 5 | Monitorear la ejecución del Plan Anual de Caja (PAC) | PAC total ejecutado en la vigencia | Líder ET Gestión Financiera (Reporte) | 100% | 10,8% | 27,8% | 21,8% | 39,6% |
| OE 5 | Participar en las mesas sectoriales y actividades convocadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público | Sesiones de las mesas sectoriales y actividades convocadas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con asistencia del Fondo Adaptación | Líder ET Cumplimiento (Reporte) | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| OE 5 | Monitorear oportunamente los trámites de liquidación contractual | Cumplimiento del plan de liquidaciones | Líder ET Liquidaciones e Incumplimientos (Reporte) | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

La **Secretaría General y sus equipos de trabajo** es la encargada de ejecutar las acciones asociadas con el Plan Institucional de Archivos (PINAR), Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) que incluye el Plan Anual de Vacantes; Plan de Previsión de Recursos Humanos; Plan Institucional de Capacitación; Plan de Incentivos Institucionales; Plan de

Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo) y el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), que hacen parte integral como anexos del Plan de Acción 2025.

5 ANEXOS PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO 2025⁶

5.1 Anexo Plan Institucional de Archivos (PINAR)

5.2 Anexo Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)

Incluye: Plan Anual de Vacantes; Plan de Previsión de Recursos Humanos; Plan Institucional de Capacitación; Plan de Incentivos Institucionales; Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo)

5.3 Anexo Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)

5.4 Anexo Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación (PETIC)

5.5 Anexo Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

5.6 Anexo Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información

5.7 Anexo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) (anterior Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC)

5.8 Anexo Plan Cierre de Brechas FURAG

5.9 Anexo Plan Anual de Adquisiciones (PAAcq)

⁶ Dando cumplimiento al Decreto 612 de 2018 y la integración de otros planes.